NOMBRE DEL PROPONENTE	#REF!			
3.8.2.EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO	X			
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO, TRES (03)	X			
Experiencia General (años mínimos): Dos (2) Años contados a partir de la expedición de la tarjeta o matrícula profesional y/o mínimo dos (02) contratos como Residente de interventoría a obras de viviendas cuyo alcance contemple actividades de mejoramiento y/o reparación y/o remodelación y/o construcción de vivienda y montaje e instalación de sistema séptico para tratamiento de aguas residuales domesticas. **Experiencia Específica (años mínimos):** Residente de INTERVENTORIA en mínimo un (1) contrato de: mejoramiento y/o reparación y/o remodelación y/o construcción de vivienda y montaje e instalación de sistema séptico para tratamiento de aguas residuales domesticas. Es requisito fundamental contar con la experiencia correspondiente en montaje e instalación de sistema séptico para tratamiento de aguas residuales domésticas, ya que es uno de los propósitos principales del contrato a nivel de saneamiento. Por lo anterior no es procedente hacer la exclusión de esta experiencia requerida. NOTA: Con el fin de acreditar las calidades y experiencias, el contratista allegará los siguientes documentos: ü Fotocopia de título profesional y acta de grado. ü Para el caso de los técnicos y/o tecnólogos la formación académica se acreditará con las matrículas y/o tarjetas, en caso que no apliquen con el diploma de grado. • Copia de Diplomas de pre-grado y post-grado. ü Fotocopia de la tarjeta profesional, con certificado disciplinario vigente y expedido por el consejo o agremiación que vigile y regule la profesión. Formación y experiencia general: La información relacionada deberá ser soportada mediante la presentación de:. • Copia de Diplomas de pre-grado y post-grado. • Copia de certificado de vigencia de matrícula profesional, debidamente expedido por el ente regulador del ejercicio de la profesión, en caso que aplique. • Carta de compromiso, donde se exprese claramente la disponibilidad de tiempo. Cuando en la revisión del formulario se encuentren errores de trascripción en cifras, en fechas, en números o en letras, prevalecerá la información contenida en los documentos que Soportan dicho formulario. Para el desarrollo del Contrato, el personal que se apruebe no podrá ser reemplazado, salvo autorización expresa y previa de CORVIVIENDA por un personal de igual o mayor experiencia.	X			Perfil 1: *Es el Represengtante Legal del proponente.* 1. Ingeniero Civil de 29 años de experiencia general. Aporta diploma, acta de grado y tarjeta profesional. TP desde 1994, tal como reza en el certificado copnia del 01 de julio de 2023. Carta de compromiso firmada, en la que manifiesta contar con la disponibilidad y se compromete a cumplir con el tiempo de dedicación del 100%. **OK** Especialista en Interventoría de la Construcción del 2014. Aporta diploma. 2. Aporta 2 certificaciones de contratantes como residente de interventoría en contratos en los que el objeto o dentro del alcance incluyen la construcción de vivienda y el montaje e instalación del sistema séptico. **OK** Perfil 2: 1. Arquitecta de 6 años de experiencia general. Aporta diploma, acta de grado y tarjeta profesional. TP desde 2017, tal como reza en el certificado consejo nacional de arquitectura y sus profesiones auxiliares del 14 de agosto de 2023. Carta de compromiso firmada, en la que manifiesta contar con la disponibilidad y se compromete a cumplir con el tiempo de dedicación del 100%. **OK** Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción del 2022. Aporta diploma y acta de grado. 2. Aporta 2 certificaciones de contratantes como residente de interventoría en contratos en los que el objeto o dentro del alcance incluyen la construcción de vivienda y el montaje e instalación del sistema séptico. **OK** Perfil 3: 1. Ingeniero Civil de 09 años de experiencia general. Aporta diploma, acta de grado y tarjeta profesional. TP desde 2013, tal como reza en el certificado copnia del 01 de julio de 2023. Carta de compromiso firmada, en la que manifiesta contar con la disponibilidad y se compromete a cumplir con el tiempo de dedicación del 100%. **OK** Especialista en Estructuras del 2021. Aporta diploma y acta de grado. 2. Aporta 2 certificaciones de contratantes como residente de interventoría en contratos en los que el objeto o dentro del alcance incluyen la construcción de vivienda y el montaje e instalación del sistema séptico. **OK**		

SUPERVISOR TÉCNICO DE INTERVENTORÍA: INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO Y/O TECNÓLOGO EN OBRA CIVIL Y/O TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, CINCO (05)	X			
Experiencia General (años mínimos): Dos (2) Años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y/o mínimo dos (02) contratos como Supervisor técnico de interventoría a obras de viviendas cuyo alcance contemple actividades de mejoramiento y/o reparación y/o remodelación y/o construcción de vivienda y montaje e instalación de sistema séptico para tratamiento de aguas residuales domesticas. **Experiencia Específica (años mínimos):** Supervisor técnico de INTERVENTORIA en mínimo un (1) contrato de: mejoramiento y/o reparación y/o remodelación y/o construcción de vivienda y montaje e instalación de sistema séptico para tratamiento de aguas residuales domésticas. Es requisito fundamental contar con la experiencia correspondiente en montaje e instalación de sistema séptico para tratamiento de aguas residuales domésticas, ya que es uno de los propósitos principales del contrato a nivel de saneamiento. Por lo anterior no es procedente hacer la exclusión de esta experiencia requerida. NOTA: Con el fin de acreditar las calidades y experiencias, el contratista allegará los siguientes documentos: ü Fotocopia de título profesional y acta de grado. ü Para el caso de los técnicos y/o tecnólogos la formación académica se acreditará con las matrículas y/o tarjetas, en caso que no apliquen con el diploma de grado. • Copia de Diplomas de pre-grado y post-grado. ü Fotocopia de la tarjeta profesional, con certificado disciplinario vigente y expedido por el consejo o agremiación que vigile y regule la profesión. Formación y experiencia general: La información relacionada deberá ser soportada mediante la presentación de:. • Copia de Diplomas de pre-grado y post-grado. • Copia de certificado de vigencia de matrícula profesional, debidamente expedido por el ente regulador del ejercicio de la profesión, en caso que aplique. • Carta de compromiso, donde se exprese claramente la disponibilidad de tiempo. Cuando en la revisión del formulario se encuentren errores de trascripción en cifras, en fechas, en números o en letras, prevalecerá la información contenida en los documentos que Soportan dicho formulario. Para el desarrollo del Contrato, el personal que se apruebe no podrá ser reemplazado, salvo autorización expresa y previa de CORVIVIENDA por un personal de igual o mayor experiencia.				Perfil 1: 1. Arquitecta de 06 años de experiencia general. Aporta tarjeta profesional, diploma y acta de grado. TP desde 2016, tal como reza en el certificado copnia del 14 de agosto de 2023. Carta de compromiso firmada, en la que manifiesta contar con la disponibilidad y se compromete a cumplir con el tiempo de dedicación del 100%. **OK** Magíster en Diseño Urbano del 2021. Aporta diploma. 2. Aporta 2 certificaciones de contratantes como supervisor técnico de interventoría en contratos en los que el objeto o dentro del alcance incluyen la construcción de vivienda y el montaje e instalación del sistema séptico. **OK** Perfil 2: 1. Arquitecta de 04 años de experiencia general. Aporta diploma y tarjeta profesional. **No aporta acta de grado** TP desde 2011, tal como reza en el certificado consejo nacional de arquitectura y sus profesiones auxiliares del 14 de agosto de 2023. Carta de compromiso firmada, en la que manifiesta contar con la disponibilidad y se compromete a cumplir con el tiempo de dedicación del 100%. **NO** 2. Aporta 2 certificaciones de contratantes como rsupervisora técnica de interventoría en contratos en los que el objeto o dentro del alcance incluyen la construcción de vivienda y el montaje e instalación del sistema séptico. **OK** Perfil 3: 1. Arquitecto de 4 años de experiencia general. Aporta diploma, acta de grado y tarjeta profesional. TP desde 2019, tal como reza en el certificado consejo nacional de arquitectura y sus profesiones auxiliares del 08 de agosto de 2023. Carta de compromiso firmada, en la que manifiesta contar con la disponibilidad y se compromete a cumplir con el tiempo de dedicación del 100%. **OK** 2. Aporta 2 certificaciones de contratantes como supervisor técnico de interventoría en contratos en los que el objeto o dentro del alcance incluyen mejoramiento, construcción de vivienda y el montaje e instalación del sistema séptico. **OK** Perfil 4: 1. Arquitecta de 4 años de experiencia general. Aporta diploma, acta de grado y tarjeta profesional. TP desde 2019, tal como reza en el certificado consejo nacional de arquitectura y sus profesiones auxiliares del 10 de julio de 2023. Carta de compromiso firmada, en la que manifiesta contar con la disponibilidad y se compromete a cumplir con el tiempo de dedicación del 100%. **OK** 2. Aporta 2 certificaciones de contratantes como supervisora técnica de interventoría en contratos en los que el objeto o dentro del alcance incluyen la construcción de vivienda y el montaje e instalación del sistema séptico. **OK** Perfil 5: 1. Arquitecta de 04 años de experiencia general. Aporta diploma, acta de grado y tarjeta profesional. TP desde 2016, tal como reza en el certificado copnia del 08 de agosto de 2023. Carta de compromiso firmada, en la que manifiesta contar con la disponibilidad y se compromete a cumplir con el tiempo de dedicación del 100%. **OK** 2. Aporta 2 certificaciones de contratantes como supervisor técnico de interventoría en contratos en los que el objeto o dentro del alcance incluyen la construcción de vivienda y el montaje e instalación del sistema séptico. **OK**

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL : La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que acredite que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: 1. Director de interventoría. 2. Residente de interventoría. 3. Supervisor técnico de interventoría 4. Supervisor SISO tienen un (1) contrato de experiencia específica adicional a la exigida como requisitos habilitantes. i. Se entiende por "Experiencia específica adicional" la experiencia directamente relacionada con la exigida como requisito habilitante.	X			2. Residente de interventoría. Se solicita experiencia específica como Residente de Interventoría en mínimo 1 contrato y aporta 2 certificaciones de contratantes como Residente de interventoría en contratos en los que el objeto o dentro del alcance incluyen la construcción de vivienda y el montaje e instalación del sistema séptico, para los 3 profesionales requeridos. **OK** 3. Supervisor técnico de interventoría. Se solicita experiencia específica como Supervisor Técnico de Interventoría en mínimo 1 contrato y aporta 2 certificaciones de contratantes comoSupervisor Técnico de Interventoría en contratos en los que el objeto o dentro del alcance incluyen la construcción de vivienda y el montaje e instalación del sistema séptico, para los 5 profesionales requeridos. **OK**
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL : La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que acredite que de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: 1. Director de interventoría. 2. Residente de interventoría. tienen una formación académica adicional a la exigida como requisitos habilitantes. I. Se entiende por "Formación académica adicional" aquella relacionada directamente con el cargo a desempeñar, hace referencia a posgrados afines al área de estudio y perfil del cargo solicitado, adicionales a los exigidos como requisito habilitante, para el Director y los tres (3) Residentes.	X			2. Residente de interventoría. Los 3 profesionales solicitados acreditaronn estudiso de postgrado: Especialista en Interventoría de la Construcción del 2014. Aporta diploma. Especialista en Interventoría de la Construcción del 2014. Aporta diploma. Especialista en Estructuras del 2021. Aporta diploma y acta de grado. **OK**
EVALUACION TECNICA	**CUMPLE**			